



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Contabilidad de Sociedades		Código	650G01030
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Vara Arribas, Ricardo Jose	Correo electrónico	ricardo.vara@udc.es	
Profesorado	Borrajo Dios, Jorge	Correo electrónico	jorge.borrajo@udc.es	
	Vara Arribas, Ricardo Jose		ricardo.vara@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>El principal objetivo del curso es ofrecer al alumno una visión práctica de cómo trasladar al plano contable las distintas operaciones de orden mercantil o contable que se pueden dar en el ámbito de la empresa.</p> <p>Los fundamentos normativos del curso recogen las novedades legislativas que afectan a la materia tales como el Real Decreto Legislativo 2/2010, de 2 de julio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital o la nueva normativa sobre formulación de cuentas anuales consolidadas.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	A7	B6	C4
Comprender las alternativas estructurales de una empresa, sus políticas y sus planes.	A9	B7	C7
	A11	B8	
	A12	B9	
	A14		



Conocer los aspectos económicos, financieros, contables y legales de las diversas operaciones societarias que una entidad puede realizar.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A7	B4	
		B5	
Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas		B13	C6
Conocer el efecto en la valoración de una empresa derivado de los procesos de fusión y adquisición de empresas	A7	B11	C8
	A10	B12	
	A11		
	A23		
Asesorar en materia contable teniendo en cuenta sus implicaciones financieras y legales	A7	B10	C5
	A11	B14	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Sociedades de capital. Acciones y participaciones	1.1. Normativa mercantil y contable 1.2. La sociedad anónima y la de responsabilidad limitada 1.3. Acciones y participaciones. Derechos y obligaciones. Valores y tipos de acciones o participaciones 1.4. Clasificación contable de las Acciones y participaciones emitidas: instrumento de patrimonio neto o pasivos financieros
2. Constitución. Aportaciones de socios dinerarias y no dinerarias	2.1. Procedimiento de fundación simultánea. Fases. Representación en el balance 2.2. Aportaciones de socios dinerarias y no dinerarias
3. Patrimonio neto	3.1 Patrimonio neto. Composición. Principales partidas 3.2. Reservas disponibles e indisponibles. Reservas efectivas. La compensación material de pérdidas 3.3. Beneficios imputados al patrimonio neto 3.4. Patrimonio neto contable y mercantil
4. Ampliación de capital	4.1. Modalidades y requisitos de la ampliación de capital 4.2. Formas de ampliación de capital 4.2.1. Con aportaciones dinerarias 4.2.2. Con aportaciones no dinerarias 4.2.3. Por compensación de créditos contra la sociedad 4.2.4. Por capitalización de reservas o beneficios 4.2.5. Por absorción de otra empresa



<p>5. Reducción de capital</p>	<p>1. Modalidades y requisitos de la reducción de capital</p> <p>5.2. El derecho de oposición de los acreedores</p> <p>5.3. Finalidad de la reducción del capital social</p> <p>5.3.1. Por devolución de las aportaciones</p> <p>5.3.2. Por condonación de dividendos pasivos</p> <p>5.3.3. Por constitución o incremento de reservas voluntarias</p> <p>5.3.4. Por constitución o incremento de la reserva legal</p> <p>5.4.5. Por restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas</p> <p>5.4.6. Por ejercicio del derecho de separación de los socios</p> <p>5.4.7. Por amortización de acciones propias</p> <p>5.4.8. Reducción y aumento de capital simultáneos (operación acordeón)</p>
<p>6. Acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante</p>	<p>6.1. Régimen jurídico. Registro y valoración contable</p> <p>6.2. Sociedad anónima</p> <p>6.2.1. Adquisición originaria</p> <p>6.2.2. Adquisición derivativa o condicionada</p> <p>6.2.3. Supuestos de libre adquisición</p> <p>6.3. Sociedad de responsabilidad limitada</p>
<p>7. Aplicación del resultado</p>	<p>7.1. Regulación básica</p> <p>7.2. Pérdidas. Compensación formal</p> <p>7.3. Beneficio. Atenciones legales y estatutarias obligatorias. Dividendos a cuenta</p> <p>7.4. Límites al reparto de dividendos: Beneficio distribuible y test de balance</p>
<p>CAPITULO 8. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES</p>	<p>Causas de disolución</p> <p>Las operaciones de liquidación</p> <p>La división del patrimonio social. Cálculo de la cuota de liquidación</p> <p>Problemática contable. Resolución del ICAC del 18/10/2013 sobre el marco de información financiera cuando no es de aplicación el principio de empresa en funcionamiento</p> <p>Extinción de la sociedad</p>



CAPITULO 9. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	Cálculo y contabilización del impuesto sobre sociedades Diferencias permanentes y temporarias. Ajustes al resultado contable Registro contable de los activos y pasivos por impuesto diferido Reserva de capitalización y nivelación
CAPITULO 10. CONSOLIDACIÓN CONTABLE	Tipologías de concentración empresarial Definición y tipos de grupos de sociedades Métodos y fases de la consolidación Método de integración global. Eliminación inversión-patrimonio neto

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral		17	34	51
Discusión dirigida		25	50	75
Trabajos tutelados		4	4	8
Prueba objetiva		3	9	12
Atención personalizada		4	0	4

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición resumida de los temas del programa con el apoyo sistemático de ejercicios prácticos
Discusión dirigida	Discusión en clase de casos prácticos y contabilización de supuestos.
Trabajos tutelados	Se desarrollarán en el horario de tutorías a subgrupos de 15 alumnos. Consistirán en la presentación al profesor de la solución de prácticas previamente propuestas. Las tutorías se repartirán temporalmente a lo largo del cuatrimestre.
Prueba objetiva	Examen teórico práctico sobre los contenidos del curso

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida Trabajos tutelados	Se da respuesta personalizada en clase a la solución de los supuestos y en la aclaración de las dudas. Tutorización para la solución de casos prácticos de contabilización de distintas operaciones societarias.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Discusión dirigida		Evaluación del nivel de implicación del alumno mediante su adecuada participación en la resolución de las cuestiones que se le planteen.	20
Trabajos tutelados		Resolución de casos prácticos sin resolver	10
Prueba objetiva		Examen escrito con preguntas teóricas y/o resolución de casos prácticos	70

Observaciones evaluación



Observaciones de evaluación

A) Observaciones de evaluación

A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

1. Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.
2. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su identidad de acuerdo con la normativa vigente.

B) TIPOS DE CALIFICACIÓN:

1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.
2. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

1. Primera oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección.
2. Segunda oportunidad: prevalecerá la nota más alta entre la nota media ponderada entre evaluación continua (30%) y examen final (70%) y la nota obtenida en el examen final.
3. Convocatoria adelantada: Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba mixta oral y/o escrita que valore la totalidad de los contenidos y competencias de la materia y que supondrá el 100 % de la cualificación final.

Otras observaciones: Las peculiaridades de la asignatura de Contabilidad de operaciones societarias requiere la solución por parte de los alumnos de casos prácticos sobre dichas operaciones, realizando el registro contable que proceda de acuerdo con los aspectos normativos asociados.

Por este motivo, la evaluación continua representará un 30% de la nota total. El 70% restante corresponderá a la calificación de la prueba mixta (examen final) a realizar sobre todo el contenido de la asignatura en el período de exámenes oficiales que siga al fin de las clases del cuatrimestre.

En la evaluación continua, el planteamiento y solución de casos prácticos se podrán realizar durante el desarrollo de las clases y sin necesidad de aviso previo. Todo ello requiere una participación en clase activa por parte del alumno y un estudio actualizado del material facilitado.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera I/611G02013

Contabilidad Financiera II/611G02018

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías